



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

Extremadura, 5 de mayo de 2006.

Desde el Sindicato P.I.D.E. ante el conflicto surgido en el I.E.S. Maestro Gonzalo Korreas de Jaraíz de la Vera (Cáceres), quiere expresar su pleno apoyo al Claustro de Profesores de dicho centro en la resolución de este conflicto.

Desde el Sindicato P.I.D.E. no creemos posible que situaciones consideradas delictivas por nuestra sociedad, se transformen en meras faltas en nuestros centros educativos dejando indefensos a sus trabajadores. Consideramos que ante asuntos similares la Administración debe interponer denuncias ante los juzgados de menores o los ordinarios que eviten hechos difícilmente reparables en el futuro. Debe actuarse con contundencia desde el primer momento en que surgen conflictos de este tipo y evitar un agravamiento de la convivencia en los centros educativos que redunde en perjuicio de todos.

Desde el Sindicato P.I.D.E. creemos que la única solución a este tipo de problemas pasa por evitar la dejación de funciones y la colaboración de todos (Padres, Claustro de Profesores, Administración, Poder Judicial,..) que permita una solución inmediata a este tipo de problemas reestableciéndose la normalidad en el Centro y el profesorado pueda ejercer su labor docente dignamente.

El Comité Ejecutivo del Sindicato P.I.D.E.

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI de Cáceres)
Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas)
www.sindicatopide.org - Apdo. de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org
Badajoz: 924 245966 y 605265543 - Cáceres: 927004886 (RPV 74886) y 605265589 - Mérida: 655991427